



Crónica de corcholatas y demás adelantados

Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

Crónica de las corcholatas presidenciales y otros adelantados

Por Armando Reyes Viguera

CORCHOLATAS EN MOVIMIENTO

De Aguascalientes, en donde promovió un local de gorditas, Marcelo Ebrard se trasladó a Querétaro en donde prosiguió con la promoción de su propuesta de seguridad, además de realizar un foro con mujeres en el que refrendó su compromiso con la equidad de género.

Por cierto, al menos en sus redes sociales, no contestó a las críticas de Layda Sansores.

Claudia Sheinbaum dejó Quintana Roo para visitar San Luis Potosí, en donde aseguró que "la Cuarta Transformación y la ética del Humanismo Mexicano nos ha hecho conscientes que la política es vocación

de servir a los demás. Esa es la esencia de nuestro movimiento y esa es la razón por la que recorro México".

En Quintana Roo, Adán Augusto López Hernández informó que "llevamos ya 77 asambleas informativas en estos 30 días de recorridos populares a lo largo de todo el país," para agregar que "como nunca antes, México vive una etapa de bienestar y justicia social, en la que los vientos de esperanza llegan desde el sur".

Ricardo Monreal, por su parte, se reunió con jóvenes ante los que señaló que "las juventudes me motivan a continuar luchando por el futuro del país, por más justicia, más libertad, equidad y mejores condiciones de vida. Ustedes me contagian

su energía, y vamos a llegar hasta el final!" Gerardo Fernández Noroña tuvo entrevistas con medios de comunicación y siguió con su tradicional videocharla.

Finalmente, Manuel Velasco estuvo en Sinaloa en donde señaló que se trata de "un estado con una gran vocación productiva y una admirable cultura del esfuerzo y del trabajo".

Y EN EL FRENTE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la creación del Frente Amplio por México y su convocatoria para buscar coordinador rumbo a los trabajos del proceso electoral del próximo año, pese a que se buscaba invalidar sus actividades, por lo que no fue respaldado el proyecto de la magistrada Janine Otálora.

Durante la discusión del proyecto, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón también se posicionó en contra, aunque aseveró que el juicio que presentó la dirigencia del Partido del Trabajo (PT) era procedente; sin embargo, propuso no suspender la convocatoria ni el proceso y, en cambio, solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) emitir una serie de lineamientos para regular el trabajo de la oposición y del oficialismo.

En resumen, durante la sesión de este miércoles 19 de julio, el máximo tribunal en la materia validó la convocatoria del Frente Amplio por México y no se deberán de suspender las actividades que ya se tienen previsto, con lo cual se aprobó la creación de la alianza opositora y sus trabajos rumbo al proceso electoral del próximo año. (Con información de Infobae).

Ante las versiones de que empezarían las declinaciones entre los aspirantes a la candidatura presidencial del Frente, los desmentidos han empezados a darse, tal es el caso de Santiago Creel, Enrique de la Madrid y Beatriz Paredes quienes han asegurado que no declinarán a favor de Xóchitl Gálvez.